

Seis Policías Locales de Adra han recibido formación e instrucción específica en la Subdelegación del Gobierno de Granada en relación al sistema VIOGÉN (Sistema integral de seguimiento de los casos de Violencia de Género).

La formación de estos Policías Locales de Adra se enmarca dentro de la adhesión del Ayuntamiento de Adra al Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los cuerpos de la Policía Local para la protección de las víctimas de la violencia de género.

Gracias a esta formación, los agentes podrán realizar seguimientos individualizados de casos por víctima y autor, en los casos que se determinen en función de los protocolos firmados y coordinados a través de la Comisión de Seguimiento.Â

En julio de 2013, la Junta Local de Seguridad del Ayuntamiento de Adra aprobó adherirse al procedimiento de coordinación y colaboración entre Guardia Civil y Policía Local, para la protección de las víctimas de violencia de género, VIOGEM. Este protocolo que tiene como objetivoÂ establecer los criterios básicos de colaboración y coordinación que permitan priorizar los recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de Adra, para de este manera garantizar el cumplimiento eficaz de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género. El Ayuntamiento de Adra ya tenía, a través de la Policía Local, su propio protocolo de actuación en caso de violencia doméstica y de género, que garantiza la efectiva aplicación de los niveles de protección, así como la coordinación y la distribución de las funciones entre ambos cuerpos de seguridad.

Â

Según la concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Adra, Carmen López, “la formación específica en violencia de género de los seis Policías Locales de Adra en Granada supone un paso más en el trabajo que se está haciendo de cara a la prevención, protección y seguimiento de las víctimas de violencia doméstica y de género”. La concejala de Seguridad Ciudadana además ha resaltado que “nuestra adhesión en su momento a este Protocolo de Colaboración y Coordinación, VIOGÉN, garantiza la efectiva aplicación de los niveles de protección, así como la coordinación y la distribución de las funciones entre ambos cuerpos de

seguridad”.